

# Prensa y peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Las elecciones de 1951<sup>1</sup>.

**María Laura Olivares**

GIHP – FEHR – UNPSJB

marialauraolivares@yahoo.com

## Introducción

En 1944, tomando parte de la superficie de los entonces Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz, se crea la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Esta división administrativa funcionó hasta el año 1955 cuando el Congreso de la Nación decide la provincialización de los Territorios Nacionales, desconociendo la Gobernación Militar y adjudicando nuevamente su territorio a Chubut y Santa Cruz. La ciudad de Comodoro Rivadavia funcionó como capital de la gobernación del mismo nombre.

Entre los objetivos declarados de la creación del espacio político administrativo de la Gobernación Militar, se destacaba el peligro que suponía el interés de las potencias imperialistas de la época sobre un recurso estratégico como el petróleo, en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Nuevas investigaciones han demostrado que también se encontraba entre los objetivos de su creación el contener la potencial expansión del comunismo<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte Proyecto de Investigación PI N°1058 “La militarización de la Patagonia Central entre 1944 y 1955: orígenes, alcances y resultados” dirigido por el Dr. Gabriel Carrizo. (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB).

<sup>2</sup> Sobre el tema véase: Carrizo, G. (2010), “Sindicatos libres, Judas del proletariado argentino. Populismo y sindicalismo en Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo”. Tesis Doctoral, Centro de Estudios Avanzados de Córdoba.

La creación de la Gobernación Militar significó la intervención de las instituciones castrenses en el gobierno local, ya que dependía del Ministerio de Guerra y sus gobernadores eran miembros activos del Ejército, al tiempo que restringió el acceso a determinadas zonas consideradas vitales para la explotación petrolífera, avaladas en la defensa y seguridad internas.

La Gobernación Militar se caracterizó por un rígido control de la sociedad en general, fijando entre las atribuciones de los gobernadores militares, la vigilancia en el mantenimiento del orden, disciplina, seguridad, higiene y moralidad de los organismos públicos, haciendo extensivo su alcance a la población civil. También se encargó de controlar los espacios políticos, y la prensa no fue la excepción<sup>3</sup>.

En este ámbito militarizado los habitantes tenían una ciudadanía política restringida. En los Territorios Nacionales, la población tenía el derecho de elegir a sus autoridades municipales, facultad que se pierde con la conformación de la Gobernación Militar, ya que el gobernador tenía la atribución de designar a los jueces de paz y las comisiones de fomento. Será recién en las elecciones de 1951 cuando se permita a la población de esta zona militar votar para elegir presidente de la nación y delegados al Congreso.

Este trabajo se propone analizar las elecciones de 1951 en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, desde las páginas de los diarios locales *El Rivadavia* y *El Chubut* intentando mostrar cómo los sujetos confrontaron y negociaron a través de las páginas de la prensa local, durante la campaña electoral, la jornada de elecciones y la posterior difusión de los resultados. En este marco, los diarios se constituyeron en tribunas desde las cuales se expresaron las distintas propuestas.

---

<sup>3</sup> Ejemplo de este control sobre la prensa fue la clausura de 15 días al diario *El Rivadavia* en los años iniciales de la Gobernación Militar. En alusión a esto, el diario *El Chubut* publicó el texto enviado por las autoridades militares informando la clausura, intentando no hacer comentarios al respecto, pero manifestando que, “causas que el público no desconoce nos excluyen de comentar la citada resolución” (*El Chubut*, 31/05/1945, p. 5), haciendo alusión de alguna manera a los controles que había sobre la prensa. Sin embargo, durante la existencia de la Gobernación Militar como estructura administrativa, no se volvieron a registrar clausuras.

## Los diarios El Rivadavia y El Chubut

Durante el período de la Gobernación Militar en Comodoro Rivadavia se publicaban dos diarios, *El Rivadavia*, fundado en 1915 y *El Chubut* en 1921. El primero era dirigido por Soil Brohman quien era su propietario desde el año 1942. *El Chubut* era dirigido por el Dr. Pedro Ciarlotti y Nicolás Moral<sup>4</sup>.

Leticia Prislei considera que "...la iniciativa periodística seduciría esporádicamente a todos los sectores que intentaran ejercer o participar en la construcción del poder, estimulando el desarrollo de relaciones que adoptarían una vasta y compleja forma reticular" (Prislei, 2001:13). Justamente el Dr. Ciarlotti era un reconocido médico de la ciudad, quien tenía protagonismo en la limitada vida política local desde mediados de la década del 20', siendo reconocido en su momento como hombre del radicalismo antipersonalista (Vidoz y Carrizo, 2006). Por su parte, el propietario de *El Rivadavia* no participaría directamente en la actividad política.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que analizar la prensa escrita supone considerar que sus posicionamientos deben ser analizados a partir de su capacidad de influir en la toma de decisiones de otros actores políticos. Raanan Rein y Claudio Panella (2008) consideran que:

el periódico debe ser entendido como un actor puesto en interacción con otros actores, un actor político portador de una ideología, de una línea política que lo expresa, que lo identifica a la vez que los diferencia de otros. De forma explícita o implícita, la línea política recorre y modela todo el temario que el diario publica, lo que lleva a decidir inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones en

---

<sup>4</sup> Fuente: Brohman, Soil (Dir.) (1951), *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*, Talleres Gráficos, Martínez, Rodríguez y Compañía, Bahía Blanca. Pág. 39.

la narración y el comentario de la información brindada (Rein y Panella, 2008: 10)<sup>5</sup>.

A partir de estas palabras y asumiendo al diario como un actor político, con un rol fundamental en la definición de identidades y prácticas políticas (Salomón, 2016), se analizarán los diarios *El Rivadavia* y *El Chubut* del mes de noviembre de 1951. Se hará hincapié en los editoriales de ambos diarios, entendiendo por espacio editorial a aquel donde se sistematiza la posición institucional y la línea política ideológica de un medio, así como también en otros espacios de la superficie redaccional de ambos diarios.

### Las elecciones de 1951

La reforma constitucional de 1949 allanó el camino para que Juan Domingo Perón accediera a la reelección presidencial, lo que lo convertiría, de ser electo, en presidente por seis años más. Con este objetivo en mente el oficialismo puso en marcha una reforma de la ley electoral. Dicha ley, la 14.032 de 1951, garantizaba el voto secreto y obligatorio para hombres y mujeres mayores de 18 años e introducía diversos cambios a la manera en la que se venían realizando las elecciones. Se reemplazaba el sistema de lista incompleta, que garantizaba la representación de las minorías, por uno por circunscripciones. Los distritos electorales fueron divididos en tantas circunscripciones como diputados nacionales debían elegirse y al haberse revocado el sistema de lista incompleta, quedó anulada la disposición que otorgaba al partido perdedor un tercio de la representación en cada distrito, limitando de alguna manera el pluralismo político.

Entre las modificaciones introducidas por la reforma constitucional de 1949 se incluyó a los Territorios Nacionales en el distrito único para las elecciones presidenciales, medida instrumentada en la mencionada ley electoral 14.032 que dispuso también la creación del

---

<sup>5</sup> Raanan Rein y Claudio Panella toman esta idea de Héctor Borrat (1989), *El periódico actor político*, Barcelona, GGMass Media.

cargo de Delegado Territoriano en la Cámara de Diputados de la Nación, siendo elegido uno por cada 100.000 habitantes o fracción no menor de 50.000<sup>6</sup>.

Las elecciones se fijaron para el 11 de noviembre de 1951 y la campaña electoral se desarrollaría en un contexto muy particular. El 28 de septiembre el Gral. Benjamín Menéndez encabezó una sublevación para derrocar a Perón. Una vez controlada la misma, se culpó a varios dirigentes de la oposición, entre ellos miembros de la Unión Cívica Radical, de complicidad en el intento de golpe. Por este motivo se declaró el estado de guerra interno, similar a un estado de sitio, lo que permitía al Poder Ejecutivo, entre otras cosas, arrestar a aquellos sujetos sospechosos de atentar contra la estabilidad política.

Es en este contexto en el que los habitantes de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia participarían por primera vez en las elecciones nacionales.

En otros trabajos (Olivares: 2015 a y b) se ha demostrado que el diario *El Rivadavia* se erigía como el representante de las voces peronistas de la región. Por su parte, el diario *El Chubut*, intentaba, en un marco de control de la prensa por parte de las autoridades militares, de constituirse en el articulador de la oposición al primer peronismo, dando protagonismo desde sus páginas a la Unión Cívica Radical y al Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (SOyEYPF) el cual sostenía las banderas de la autonomía sindical. En el marco de las elecciones de 1951, esta situación se vería aún más marcada, ya que el candidato por la Unión Cívica Radical sería el director propietario del diario *El Chubut*, Dr. Pedro Ciarlotti. Como candidato del peronismo se presentaría Alberto Rodríguez Gallardo, quien era oriundo de la ciudad de Trelew<sup>7</sup>, aunque llevaba varios años residiendo en Comodoro Rivadavia.

---

<sup>6</sup> Fuente: Carrizo, G. (2010), "Sindicatos libres, Judas del proletariado argentino. Populismo y sindicalismo en Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo". Tesis Doctoral, Centro de Estudios Avanzados de Córdoba.

<sup>7</sup> La ciudad de Trelew estaba ubicada en el Territorio Nacional de Chubut y no formaba parte, en 1951, de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. En la actualidad la ciudad forma parte de la Provincia del Chubut, al igual que la ciudad de Comodoro Rivadavia.

En este contexto, los diarios se constituyeron en tribunas desde las cuales se expresaron las distintas propuestas para las elecciones de 1951.

### La campaña electoral en la Gobernación Militar

El diario *El Rivadavia* cubrió intensamente la campaña peronista, aprovechando no solo los espacios publicitarios, sino también el espacio editorial y otros de opinión, incluso los deportivos. La mayoría de las veces las notas no hacían alusión directa al candidato a representante al Congreso Nacional sino al gobierno de Perón. Por ejemplo, en un pequeño espacio titulado “Cuarto Intermedio” y firmado bajo el seudónimo “Taquígrafo”, se reflexionaba sobre temas deportivos. Allí se exaltaba al gobierno peronista considerando que ahora el deporte es popular, porque este gobierno peronista es “gobierno del pueblo y para el pueblo” (*El Rivadavia* 3/11/1951 Pág. 3). En la misma página una nota titulada “El 11 de noviembre no olvide que...” sin firma, reflexiona sobre los aumentos en la producción en época de pleno empleo, atribuyendo esos logros al peronismo y concluyendo que “Solo Perón puede ser el continuador de la obra de Perón”.

De acuerdo a *El Rivadavia*, el candidato peronista como delegado al Congreso, junto con otros representantes del peronismo de la región, recorrían el territorio de la Gobernación en su campaña proselitista. En esos recorridos la nota de color estaba puesta en la participación de las mujeres en los discursos de campaña tomando el uso de la palabra. Por otra parte, en algunos barrios de la ciudad las unidades básicas peronistas organizaban eventos culturales. Aunque estos no implicaran la presencia de los candidatos reunían gran cantidad de vecinos. Incluso una denominada “Intervención del Partido Peronista” auspiciaba la proyección de películas en el cine local, como “El Baldío”, sobre la cual se expresaba “...magnífica comedia dramática original de JOSÉ MAR, un orden social nuevo, mentado sobre la justicia y la libertad, fundamentos de la paz, es el único clima capaz de curar las demencias, las angustias y el nihilismo espiri-

tual provocado en los espíritus por las guerras, hijas legítimas de la injusticia y la tiranía” (*El Rivadavia*, 6/11/1951, Pág. 4).

En varias ediciones se repite una nota titulada “Continúa con éxito la campaña proselitista del Partido Peronista. En todos los actos el pueblo viva con entusiasmo los nombres de Perón, Evita y sus candidatos”, la misma aparecía en la primera plana junto a las noticias nacionales. El candidato Alberto Rodríguez Gallardo afirmó que: “su obra futura no defraudará las esperanzas de los peronistas de la Gobernación, en virtud de que su actuación no será otra que el fiel reflejo y leal cumplimiento del espíritu justicialista y de las directivas que dicten Juan Perón y Eva Perón”. (*El Rivadavia* 5/11/1951 Pág.1).

Al final de la misma página un cartel a modo de publicidad, con grandes letras anunciaba: “Quien vota a Perón... y no a sus candidatos no está con Perón... está CONTRA Perón<sup>8</sup>”. Esta propaganda se repetirá en la primera plana del diario y en páginas centrales en varias oportunidades.

¿Por qué el hincapié en votar a Perón pero también a sus candidatos, insistiendo en que quien no lo hace actúa contra Perón?

Desde 1945 y con las condiciones políticas generadas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión a nivel nacional, el movimiento obrero en la zona había tomado impulso. Los obreros de los yacimientos petroleros se organizaron en Febrero de 1946 en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (SOyEYPPF). Desde sus inicios el sindicato apuntó a mantener la autonomía política, a pesar que algunos de sus fundadores eran de filiación comunista, y continuó haciéndolo aún en tiempos de una supuesta “peronización” sindical, planteada por algunos historiadores para el ámbito nacional a partir de 1950. “El discurso del sindicato destacaba que las diferencias políticas debían ser diluidas para que no se trasladen al interior del mismo. Esas diferencias debían quedar subsumidas en un interés más alto: la unidad del movimiento obrero” (Carrizo, 2010:179). Los miembros del sindicato consideraban que podían adherir a las medidas tomadas por Perón en tanto líder de los trabajadores y no en tanto peronistas. Consideraban también, que la organización sindical era el verdadero

---

<sup>8</sup> Mayúsculas en el original

vínculo con los trabajadores, postulándose como un actor intermedio entre éstos y Perón.

Esta defensa de la autonomía trajo problemas al SOyEYPF: críticas a las elecciones llevadas a cabo para constituir la primera comisión directiva, marchas de obreros peronistas solicitando la intervención del sindicato; intentos de opositores de provocar tumultos y escándalos para lograr la clausura de su local sindical, entre otros.

Al mismo tiempo, la figura del sector peronista de los trabajadores petroleros era evidente ya en octubre de 1947, momento en el que solicitan el reconocimiento de un nuevo sindicato que los nucleara, concretándolo en el mes de febrero de 1948 con la creación del Sindicato del Personal de YPF. Para los trabajadores peronistas la declarada autonomía del SOyEYPF significaba ser antiperonista.

El SOyEYPF desde sus orígenes y hasta su disolución, intentó mantener su autonomía política enfrentándose abiertamente con otros sectores obreros que se presentaban como los verdaderos trabajadores y los verdaderos peronistas. Esta lucha por la autonomía apareció reflejada en las páginas de *El Chubut*, ya que el diario brindó desde la creación del sindicato autonomista hasta su disolución, un espacio permanente de difusión de las noticias del sindicato.

Durante la campaña electoral en las elecciones de 1951, el SOyEYPF apoyó al candidato de la UCR, Pedro Ciarlotti. Según Gabriel Carrizo, en un panfleto confeccionado por miembros del SOyEYPF se manifestaba el desacuerdo ante la elección del candidato peronista como delegado de la Gobernación ante la Cámara de Diputados. Allí consideraban que dicho candidato había sido “impuesto”:

“No nos detenemos a analizar las cualidades del candidato proclamado hasta el momento por el partido, y que todos sabemos proviene de un círculo de personas, muy reducido, en completa discordancia con los deseos y preceptos de nuestro líder el GENERAL PERON, que no admite la política de círculos y sí insiste en que los candidatos a ocupar cargos públicos, sean emanados del mismo pueblo y respaldados también por él” (Carrizo, 2010: 258).

Incluso desde el espacio que el sindicato tenía dentro del diario *El Chubut*, expresaron su apoyo al candidato radical, haciendo referencia de alguna manera que votarlo era asegurar la supervivencia del gremio frente a quienes querían su desaparición:

“la mayoría absoluta sabe perfectamente que en los próximos comicios se juega también la existencia del querido y hasta hoy glorioso gremio mayoritario que tanta obra ha realizado precisamente por emplear siempre la sinceridad y hablar a sus asociados con la nítida verdad. Sabe que los enemigos de ayer de hoy y de siempre aguardan la oportunidad para echar el zarpazo y estrangularlo; suponen que ello les resultará fácil mediante la aplicación del golpe traicionero, por lo que ignoran a pesar de las reiteradas pruebas que han recibido, que hoy más que nunca están unidos por el decisivo deseo de salvar lo que no puede morir.

Saben que sufragando en lo regional por el doctor Pedro Ciarlotti, cuentan con un auténtico representante cuya capacidad, voluntad y conocimientos directos de los distintos acontecimientos que se han vivido pueden servir para defender donde corresponda los derechos del sindicalismo libre y exponer la verdad en toda su majestuosidad” (*El Chubut*, 6/11/1951 Pág. 6).

A esta “dualidad” del sindicato autonomista de apoyar a Ciarlotti como candidato al Congreso pero al mismo tiempo considerar a Perón el líder de los trabajadores, apuntaba la mencionada propaganda: “Quien vota a Perón... y no a sus candidatos no está con Perón... está CONTRA Perón”. Esta disputa se vislumbraría en las páginas de *El Rivadavia* y *El Chubut* durante toda la campaña electoral, llegando incluso a contestarse desde distintas notas aparecidas en un diario u otro.

El 1 de noviembre de 1951 *El Chubut* titula al pie de su primera página:

“UNIÓN CÍVICA RADICAL<sup>9</sup> Comodoro Rivadavia ¡Ciudadano elector de Comodoro Rivadavia! Recuerde que es participe en la designación del gobierno de su patria. No defraude en ningún momento la esperanza puesta en usted en que sabrá cumplir con tan honroso deber y dará su sufragio pensando alto y teniendo en cuenta los mejores hombres del país. Votando por los candidatos de la UNIÓN CIVICA RADICAL defenderá sus intereses y los de la República en general. ¡ADELANTE RADICALES! A LAS URNAS CON PATRIOTICA DECISIÓN Y POR EL TRIUNFO DE BALBIN – FRONDIZI Y CIARLOTTI” (*El Chubut*, 1/11/1951, Pág. 1).

Otra de las propagandas frecuentes era la siguiente: “BALBÍN, FRONDIZI Y CIARLOTTI representan la máxima ciudadanía. Si votar es gobernar, sufragar por ellos es saber participar del derecho electoral”.

El 1 de noviembre, en la Pág. 5 de *El Chubut*, aparece, junto a un comunicado del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, una nota titulada “Advertencias que se confirman” firmada por “Un Obrero Consciente”. En dicha nota se reflexiona sobre por qué aún no se logró la tan anhelada unión gremial en YPF, considerando que:

“...mientras en la metrópoli no se admite la VERDAD de las cosas, acá se fortalece más el sindicato mayoritario y estrechando filas constituyen un bloque sólido y consciente de una solidez de difícil destrucción: Una buena demostración de esta verdad es precisamente esa unanimidad ya encarnada en todos los compañeros y compañeras para sufragar por los candidatos que representan la JUSTICIA Y LA CAPACITACIÓN.

A este respecto recordaré que hace varios meses de los asistentes a una asamblea obrera anticipó que obrero y empleado petrolero pro-

---

<sup>9</sup> Mayúsculas en el original

cedería con conciencia y que sufragaría por los mejores. Y esta advertencia es la que en la hora presente se recuerda y se ratifica” (*El Chubut*, 1/11/1951, Pág. 5).

Días después, desde el mismo espacio, siempre firmado por “Un obrero Consciente”, se consideraba en referencia al candidato radical:

“se ha encarnado ya en todo el electorado el nombre del doctor PEDRO CIARLOTTI, distinguido facultativo cuya recia mentalidad ha sido puesta de manifiesto en más de una ocasión. Antiguo patagónico –es el decano de los médicos de la Patagonia- conoce ampliamente los distintos problemas que afectan a las regiones, lo que quiere decir que su presencia en los escaños del parlamento han de distinguirse por las atinadas iniciativas que presente. El doctor PEDRO CIARLOTTI será intérprete cabal de las aspiraciones obreras ya que no le han sido indiferentes los problemas sociales y sabe valorar en todos sus alcances lo que significa la amplia libertad sindical. Sabe que en ese campo se determina la dignidad, la emancipación y el bienestar del proletariado cuando el respeto a la ley y a la libertad son una realidad. (*El Chubut*, 3/11/1951 Pág. 2).

A modo de respuesta a estas publicaciones, días antes de las elecciones, el 8 de noviembre aparece en *El Rivadavia* una nota titulada “Recibimos y publicamos. Radiografía de un obrero consciente”, la cual expresa:

“1° el “Obrero Consciente” en su primer publicación firmó como “Un Peronista Democrático como la Mayoría”. En ese, su primer artículo, confesó, sin querer, que el día anterior, 19 de septiembre de 1951, recién se había dado cuenta que debía afiliarse al Partido Peronista. Consciente el hombre, bien consciente, de que se había traicionado a sí mismo, dejó de ser un verdadero peronista democrático como la mayoría (?), para convertirse

en un “Obrero Consciente”... según él. Ya no era Peronista ni Democrático ni como la mayoría. La responsabilidad de tales cambios corre por su cuenta.

2° Como ya no era peronista, pudo aconsejar que se votara a un candidato de la antipatria, antiobrero, cuya única personalidad es ser antitodo (no antídoto)

3° le quedaría solo el adjetivo “Obrero” a quien de su nombre de pila se le fueron cayendo, primero el “Democrático” luego “el como la mayoría” y después, esto va por nuestra cuenta, el “Consciente”. Pero dicen que tampoco es obrero, y para bien de nuestra querida patria, ni siquiera es argentino.

Ahora que lo desnudamos, ¿vale la pena polemizar con él? La Conciencia Peronista dice que no. Las realizaciones justicialistas le contestan por anticipado.

Y nosotros los Peronistas disciplinados, que acatamos respetuosamente las decisiones de nuestro líder –esa es la prueba de nuestro Peronismo– sólo escribimos estas líneas para rescatar de un camaleón, el derecho legítimo de firmar.

PERONISTAS DEMOCRÁTICOS COMO LA MAYORÍA  
(Pero de verdad, porque votaremos a Perón-Quijano-Rodríguez Gallardo)

Como puede verse en la nota la disputa por quiénes eran los verdaderos peronistas y quienes no, ilustró toda la campaña electoral, al tiempo que se atacaba de alguna manera al candidato de la UCR, haciendo siempre hincapié en que no solo había que votar a Perón, sino a todos sus candidatos.

Así como según *El Rivadavia*, los peronistas recorrían las localidades de la gobernación con su candidato, los radicales, que también recorrían la región llevando sus propuestas, lo hacían imitando la modalidad utilizada a nivel nacional: los clásicos mitines. Por ejemplo el día 8 de noviembre una nota de *El Chubut* se refiere al mitín radical realizado el día anterior. La nota se titula “Una patriótica jornada cívica vivió la población de Comodoro Rivadavia. El mitín radical del martes constituyó el acto más importante que ha conocido la

ciudadanía local”. Allí se expresa que se superaron las expectativas de concurrencia, reuniendo 3.000 personas, contando con mucha presencia femenina y juvenil, así como también de “antiguos vecinos”. Se hace referencia también a la presencia de un delegado del comité nacional, incluyéndose entre los temas de debate la referencia a la importancia de la libertad sindical. En este sentido, a nivel nacional los radicales, “exaltaron la pertenencia a la agrupación política que abanderaba la defensa a las libertades públicas (...) La libertad de asociación sindical y el derecho a huelga ratificaron, asimismo, las discrepancias de la UCR respecto de la política social del peronismo” (García Sebastiani, 2005: 248).

Sobre la alocución de Ciarlotti en el mitín el diario expresa que fue breve dada la avanzada hora, que fue vivado por los presentes y que elogió a las autoridades militares de la Gobernación por la predisposición y futura actuación en los comicios.

Tanto *El Rivadavia* como *El Chubut* cubrieron la campaña electoral de los candidatos que apoyaban. Sin embargo, es de destacar que *El Rivadavia* ocupó la gran mayoría de su superficie redaccional dedicada a la campaña, haciendo hincapié sobre todo en las bondades del gobierno de Perón. A diferencia de su diario colega, *El Chubut* no dedicó mucho espacio a las propuestas de Balbín y Frondizi, aunque ahondó un poco más en el candidato local, sobre todo desde el espacio del SOyEYPF, aunque solo se destacaran las virtudes de Ciarlotti y su apoyo a la libertad sindical y no se analizaran tanto sus propuestas.

Por ejemplo, desde el espacio editorial Soil Brohman, de *El Rivadavia* expresaba en un editorial titulado “¡Cumpla el Pueblo!”:

“En los comicios nacionales del domingo jugará la República todo lo que ha ganado. Lo jugará para su bien o para su mal. Haciendo que Perón continúe la obra iniciada, o permitiendo que la reacción destruya la que se ha cimentado. ¿Si Perón ha cumplido con su pueblo, no debe cumplir el pueblo con Perón? Y cumplir no puede ser para él un sacrificio, ni un esfuerzo, por el contrario, será una satisfacción.

Ante el futuro sólo hay dos caminos: el de asegurar la obra de la justicia social, o el de retornar a las aciagas épocas del descreimiento, la pobreza, el pesimismo y la negación de todo lo que es legítimamente argentino. El primero nos lleva a la consolidación de los bienes obtenidos. Si el pueblo cumple el 11 con Perón, su devenir es progreso y más bienestar. Si se equivocara, la Argentina habría sido entregada a las fuerzas de la antipatria. Luego ¡cumpla el pueblo como es su deber y para su bien! (...) Perón y Eva Perón, han cumplido. ¡Cumpla ahora el Pueblo! (*El Rivadavia*, 8/11/1951, Pág. 3).

En el mismo diario, aparecían publicaciones tituladas “Cartas a José” donde un hombre le habla a un joven José reflexionando sobre las conquistas sociales. Otro espacio de importancia era el titulado “Palabras para la Nueva Ciudadana”, artículo sin firma, dirigiéndose a la mujer como nueva votante:

“este derecho que no poseías, que te lo habían negado por creerte inferior, te lo ha otorgado el Líder del Justicialismo y la Abanderada de todas las trabajadoras del país. Por eso ciudadana piensa y medita. Hasta ahora, rindiendo en la brega diaria de todo tu esfuerzo, toda tu maravillosa capacidad de sacrificio, tenías que darlo todo sin ningún derecho (...) se te negaba sin embargo el derecho a intervenir en la obra de gobierno, en el destino inmortal de tu tierra (...) Piensa, entonces, en la trascendencia que ha de tener tu voto, en los comicios del 11 de noviembre. El que seis ciudadana, es obra de Perón. Ningún gobernante, sino Perón, te ha dado ese nuevo derecho que lo habías ganado y que lo merecías. Y lo tienes porque es la Argentina de hoy, en la Argentina Justicialista, la mujer no podía quedar al margen de la historia” (*El Rivadavia*, 6/11/1951, Pág. 3).

También desde *El Rivadavia* se transcribían los mensajes que Perón brindó por radio a todo el país como el día 9 de noviembre,

cuando publican en primera plana: “Hoy, Como en 1946, el Pueblo se Encuentra Ante dos alternativas: O Perón o Braden<sup>10</sup>” y más abajo continúa la nota. “Así Dijo Anoche el General Perón”:

“El General Perón dio lectura a su segunda orden general<sup>11</sup>, dirigida a todos los afiliados peronistas del país. En la misma se indica que el pueblo se encuentra enfrentado por bandas políticas, que pretenden hacer volver al país al antiguo régimen de oprobio, por lo que las fuerzas peronistas deben permanecer alertas, y dispuestas a intervenir si las circunstancias lo exigen. Todos los afiliados deben dedicar el día 11 al partido, colaborando en todo lo que sea necesario, asesorando a las mujeres ciudadanas, llevando a electores hasta los comicios, etc. (...) La orden impartida por el General Perón para los peronistas de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, es la siguiente: Votar para presidente a Juan Perón y para vicepresidente a Juan H. Quijano; para delegado del territorio ante la Cámara de Diputados de la nación, a Alberto Rodríguez Gallardo”. (*El Rivadavia*, 9/11/1951, Pág. 1).

Al pie de esta nota se reitera el aviso “Quien vota a Perón... y no a sus candidatos no está con Perón... está CONTRA Perón”.

Por su parte *El Chubut* no ocupaba toda su superficie redaccional con la campaña electoral. Los espacios más utilizados para dirigirse a la población fueron el del Sindicato Autonomista SOyEYPF y el espacio diario de “Un Obrero Consciente”. Incluso en el mes de noviembre deja de aparecer la nota editorial del diario.

El día 10 de noviembre, 24 horas antes de la realización de los comicios nacionales, *El Chubut* publica en tapa las fotos de Balbín, de Ciarlotti y Frondizi, con la expresión: “¡Ciudadanos! Sufragando por

<sup>10</sup> El uso de mayúsculas proviene del original.

<sup>11</sup> La primera orden, según *El Rivadavia*, fue la impartida el 22 de febrero de 1946 cuando el pueblo se encontraba enfrentando al imperialismo y la oligarquía representados en Braden.

Balbin, Frondizi y Ciarlotti, obtendremos auténtica justicia social” y en letras más pequeñas: “¡Obreros, campesinos, industriales, comerciantes, votad por ellos y dignificarás la Argentina!” En este punto es válido reconocer que el uso del concepto de justicia social, el cual parece completamente ajeno al radicalismo, no era algo que no se utilizara a nivel nacional, ya que tal y como considera Marcela García Sebastiani

“quienes optasen por la UCR sabían que no iban a votar por un proyecto de país demasiado diferente al que había llevado a cabo el gobierno peronista desde 1946. Los dirigentes radicales que orientaron doctrinaria e ideológicamente las reuniones y documentos del partido desde 1947 (...) no ignoraba, a esas alturas, que el peronismo había introducido en la Argentina consignas, prácticas y valores políticos que era imposible desestimar para cualquier confrontación de tipo electoral” (García Sebastiani, 2005: 249).

¿Por qué *El Rivadavia* dispondría más cantidad de espacios que *El Chubut* para hacer conocer las propuestas de sus respectivos candidatos?

A nivel nacional la UCR protestó en diversas ocasiones por la falta de oportunidades de dar a conocer sus propuestas, como la falta de espacio en la radio, o la suspensión de la campaña electoral durante varios días con motivo de la declaración del estado de guerra interno por el intento de golpe del mes de septiembre del General Benjamín Menéndez, lo que también posibilitaba al gobierno nacional la detención de aquellos sospechosos de provocar inestabilidad política. Pero esta situación manifestada para el ámbito nacional no es visible en la prensa de la Gobernación Militar, por lo que no puede entenderse como una explicación del comportamiento de *El Chubut*.

Por otra parte, y sobre la cantidad de espacio dedicada a la campaña que realizó *El Rivadavia*, este puede vincularse a la gran disposición de recursos institucionales que tenía el gobierno nacional para asegurarse su reelección, más allá de la decisión de su director propietario de apoyar a un candidato de su elección.

Como anteriormente se mencionó, en otros trabajos (Olivares, 2015 a y b) se ha demostrado que el diario *El Rivadavia* se erigía como el representante de las voces peronistas de la región, mientras que *El Chubut*, intentaba, en un marco de control de la prensa por parte de las autoridades militares, de constituirse en el articulador de la oposición al primer peronismo, dando protagonismo desde sus páginas a la Unión Cívica Radical y al Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (SOyEYPF), sindicato autonomista. La Gobernación Militar se caracterizó por un rígido control de la sociedad en general, incluida la prensa. Entonces... ¿cómo manifestarse en contra de Perón en momentos en que los medios de comunicación se hallaban supervisados tanto por parte del gobierno nacional, como por parte de las autoridades de la Gobernación Militar? En este sentido, se acuerda con lo propuesto por Alejandra Salomón quien plantea, que la prensa local extracéntrica gozaba de “una capacidad de maniobra que hacía posible la vigencia de cierta autonomía municipal en medio del verticalismo y la concentración del poder” (Salomón, 2016: 64).

*El Chubut* apelaba a las inclusiones y exclusiones. No presenta casi alusiones al gobierno peronista. Mientras que *El Rivadavia* pone en cada primera plana novedades de Perón y Eva Perón, *El Chubut* evita nombrarlos y solo hace referencia al tema en un pequeño espacio titulado sin recuadros ni estridencias “Actividad Presidencial”, el cual pasa casi desapercibido entre las otras noticias. Además, hay una ausencia de imágenes de Perón y Eva, común en otros periódicos de la época. Mientras que *El Rivadavia* cubría extensamente la actividad presidencial, tomando notas solo de la Agencia Télam (la cual había sido creada en 1945 a instancias de Perón, bajo el nombre de Agencia Telenoticiosa Americana, para hacer frente a la hegemonía de las agencias estadounidenses), *El Chubut*, recibía en exclusiva las novedades de Associated Press.

El silencio o la omisión, así como también su apoyo al sindicato autonomista y la candidatura de su propio dueño a delegado al Congreso Nacional por la UCR, constituían para *El Chubut* formas de oponerse al peronismo.

## 11 de noviembre de 1951, la jornada electoral

La jornada del 11 de noviembre se vivió con gran expectativa en la zona, ya que como antes se mencionó era la primera participación de los ciudadanos de la Gobernación Militar en los comicios nacionales.

Desde ambos diarios se fueron indicando los pasos a seguir el día de la votación, cómo y dónde verificar su presencia en los padrones, entre otros. Incluso *El Rivadavia* era uno de los lugares donde podían consultarse los padrones electorales.

Se recordaba constantemente el llamado a las autoridades de mesa, las instrucciones que estos debían respetar y entre otras cosas se reiteraba la prohibición de expendio de bebidas alcohólicas y de portar armas.

Se encontraban en condiciones de votar en toda la Gobernación Militar 21.617 ciudadanos; 8.705 mujeres y 12.912 hombres, los cuales se distribuían en 106 mesas receptoras de votos, correspondiendo 64 mesas de hombres, 41 de mujeres y una mixta<sup>12</sup>.

Los diarios tuvieron aquí un rol pedagógico en enseñar a la población a votar. Incluso *El Chubut* publicó una nota titulada “Ciudadanas: el “cuarto oscuro” está perfectamente iluminado” donde se les asegura a las damas que “el Cuarto oscuro no es oscuro”. “El llamado cuarto oscuro es simplemente una habitación o recinto cerrado, de tal manera que una vez que el elector se introduce allí y cierra la puerta nadie puede verlo desde afuera. Así se asegura el secreto del voto” (*El Chubut*, 10/11/1951, Pág. 2).

En la Gobernación Militar ganaría la fórmula para presidente compuesta por Perón – Quijano con 12.384 votos, mientras que los candidatos Balbín – Frondizi de la Unión Cívica Radical obtendrían 3.117 votos, siendo 406 los votos en blanco. En el caso de la elección del Delegado a la Cámara de Diputados, resultó ganador el candidato del peronismo Alberto Rodríguez Gallardo con 10.800 votos, mientras

---

<sup>12</sup> Fuente: *El Rivadavia* 6 de noviembre de 1951, Pág. 1

que el candidato Pedro Ciarlotti de la UCR obtendría 4.133 votos, siendo 979 los votos en blanco<sup>13</sup>.

Luego de las elecciones ambos diarios coincidieron en hacer hincapié en que las votaciones habían transcurrido con normalidad y sin incidentes.

Para el martes 13 de noviembre *El Chubut* publicaba en primera plana en un título no muy grande: “La lista completa del partido peronista logró la mayoría en provincias y territorios”. En el interior de la edición de ese día se hace hincapié en que “se sufragó con todo orden cívico”, presentando los escrutinios provisorios donde ya se da por ganador a la fórmula peronista. No se hacen menciones a la derrota, pero se sigue en los días siguientes las novedades del escrutinio parcial.

El 14 de noviembre, desde el espacio del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF se expresa que el domingo fue un día de júbilo para todos los argentinos por el triunfo de Perón, al tiempo que consideran sobre el triunfo del candidato peronista como delegado a la Cámara de Diputados de la Nación: “en lo que respecta a la designación del Delegado hemos discrepado en parte, no porque estemos en contra de su persona, sino simplemente por la forma en la que fue designado, acatamos sin embargo, la decisión de los trabajadores” (*El Chubut*, 14/11/1951, Pág. 3).

*El Chubut* publica el día 16 los “Resultados del Escrutinio General del Distrito Electoral” informando el 17 de noviembre en un pequeño recuadro en el interior del diario que “Proclamaron ayer a los candidatos triunfantes”. No se hace un balance de la derrota ni comentarios sobre el tema. Se aprovecha que en esos días se produce un cambio en las autoridades militares, específicamente el gobernador militar, entonces el diario se ocupa del traspaso de autoridades.

Por su parte *El Rivadavia* ya el día siguiente de las votaciones publica con un gran título en su primera página “Por segunda vez consagra el pueblo a JUAN PERÓN – QUIJANO”, acompañado de una

---

<sup>13</sup> Fuente: Carrizo, G. (2010), “Sindicatos libres, Judas del proletariado argentino. Populismo y sindicalismo en Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo”. Tesis Doctoral, Centro de Estudios Avanzados de Córdoba. Pág. 135

ilustración de los perfiles de Perón y Evita. En la primera plana también aparece, por primera vez, una fotografía del candidato Alberto Rodríguez Gallardo bajo el titular “El Pueblo de la Gobernación Militar Votó con Conciencia”, donde se expresa:

“No obstante la campaña solapada contra el candidato proclamado por el Partido Peronista, señor Alberto Rodríguez Gallardo, desencadenada desde algunos sectores de la oposición y por elementos infiltrados dentro del mismo partido mayoritario, el pueblo de la Gobernación Militar ha sabido elegir con conciencia (...) El pueblo de Comodoro Rivadavia tenía dos alternativas: La primera, era la que dictaba el líder del justicialismo, una figura joven y nueva si se quiere, pero intachable. La segunda, un elemento gastado, a quien el pueblo –que tiene memoria– lo conocía muy bien. Demasiado bien.” (*El Rivadavia*, 12/11/1951, Pág. 1),

haciendo alusión a Pedro Ciarlotti. A pie de página grandes letras destacaban “Alberto Rodríguez Gallardo Electo Delegado”.

En las ediciones siguientes de *El Rivadavia* se publicaron notas como “En General Mosconi<sup>14</sup> el Peronismo cuadruplicó los Votos Radicales”; “Una vez más la ciudadanía de la gobernación militar afirmó su fe inquebrantable en J. Perón” y a nivel nacional se hacía referencia a los millones de votos de ventaja que Perón le llevaba al radicalismo, u otros como “Integrarán la Cámara de Diputados de la Nación 135 legisladores peronistas y solo 14 radicales”.

## Reflexiones Finales

A nivel nacional, las elecciones de 1951 significaron el ingreso de las mujeres a la ciudadanía política plena, aumentando considerablemente el padrón electoral, al que se sumaban también los habitan-

---

<sup>14</sup> Uno de los barrios de la ciudad, sede de YPF.

tes de los Territorios Nacionales. Al mismo tiempo las elecciones posibilitaron la reelección presidencial y servirían de termómetro para medir fuerzas entre los seguidores de Perón y sus opositores. A esto deben sumarse las nuevas reglas de juego propuestas por la ley 14.032 que daba una escasa representación al partido perdedor.

Perón ganó las elecciones por un margen mucho mayor al de 1946, obteniendo el control absoluto del Senado y una amplia mayoría en la Cámara de Diputados. En este sentido, Marcela García Sebastiani considera que “las elecciones presidenciales de 1951 constituyeron, en ese sentido, un parámetro de medición insoslayable para la reconstrucción del moderno sistema bipartidista argentino, cuyos perfiles se fueron delineando a lo largo de esos años” (García Sebastiani, 2005: 260).

Para la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia en particular, las elecciones significaron el ingreso de sus habitantes a una ciudadanía plena, largamente esperada y también una medición de fuerzas entre peronistas y opositores.

*El Rivadavia* apoyó al peronismo haciendo hincapié desde casi la totalidad de sus páginas en los mandatos de Juan y Eva Perón y no tanto en las palabras o propuestas de Alberto Rodríguez Gallardo como candidato local, aunque insistía en que quien no votara a los candidatos de Perón estaba en contra de él.

*El Chubut* por su parte, apoyó a los candidatos radicales, haciendo hincapié en la figura de su director propietario pero no desde sus palabras directamente, sino mediadas por distintos espacios que el diario publicaba, como el del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF. También retomó en sus páginas las banderas que el radicalismo postulaba a nivel nacional, como la defensa de las libertades, entre ellas la sindical. Esto lleva a poder pensar a *El Chubut* como un diario opositor al peronismo, mostrando el margen de maniobra que tuvieron los diarios del interior del país en el control de la prensa a nivel nacional.

La disputa sindical local por peronizar o mantener autónomo al Sindicato de Obreros y Empleados de YPF atravesó las elecciones de 1951 convirtiéndose de alguna manera en uno de los ejes, sino el principal, de la campaña electoral.

En una región donde los escasos derechos políticos existentes previamente, como los de elegir autoridades municipales y comisión de fomento, se habían perdido en 1944 con la creación de la Gobernación, la prensa se convirtió en el escenario privilegiado, en tribunas desde las cuales se expresaron las distintas propuestas y se enfrentaron utilizando variados espacios de las publicaciones locales, mostrando por una parte que también en la prensa se hacía carne la disputa peronismo – antiperonismo, y que la acción opositora no siempre se desarrolla dentro de los marcos institucionales sino que hay otra sedes de acción alternativas.

### Bibliografía

- Carrizo, G. (2010), “Sindicatos libres, Judas del proletariado argentino. Populismo y sindicalismo en Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo”. Tesis Doctoral, Centro de Estudios Avanzados de Córdoba.
- García Sebastiani, M. (2005), *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Olivares, M. L. (2015 a), “La crisis del papel durante el primer peronismo, vista desde los diarios *El Rivadavia* y *El Chubut* de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia”, Ateneo de Trabajo “Hacer Historia Política e Historia Reciente en Patagonia”, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Olivares, M. L. (2015 b) “El Diario El Chubut y la defensa del autonomismo sindicalista como oposición al primer peronismo, en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1945 - 1952)” en las XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, entre los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 2015, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

- Prislei, L. (2001), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884 – 1946)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados.
- Rein, R.; Panella, C. (comp.) (2008), *Peronismo y prensa escrita: abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Salomón, Alejandra Laura, (2016) “La prensa gráfica local: un desafío a las tendencias verticalistas y uniformadoras del primer peronismo”, en Revista Identidades Núm. 10, Año 6 Junio 2016 pp. 53-66.
- Vidoz, S.; Carrizo, G. (2006), “El Yrigoyenismo y las identidades políticas territorianas en Chubut y Neuquen”, Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional del Comahue, 2, 3 y 4 de Noviembre de 2006.

## Fuentes

- Diario *El Chubut*, noviembre 1951.
- Diario *El Rivadavia*, noviembre 1951.
- Brohman, Soil (1951) (Dir.), *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*, Talleres Gráficos, Martínez, Rodríguez y Compañía, Bahía Blanca.

